



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

001-PE-07  
OD 2468

Buenos Aires,

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

## **TÍTULO I**

### **CREACIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD MARÍTIMA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA –IUSM-**

ARTÍCULO 1º.- Créase el Instituto Universitario de Seguridad Marítima de la Prefectura Naval Argentina (IUSM), como unidad funcional dependiente de dicha fuerza, con sede central en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ámbito de actuación nacional.

ARTÍCULO 2º.- El IUSM, continuará la adecuación de su funcionamiento al marco integral de la normativa vigente en materia de educación superior, asegurando el acceso a las propuestas académicas sin discriminación de naturaleza alguna.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

001-PE-07

OD 2468

2/.

ARTÍCULO 3°.- Los gastos que demande el funcionamiento del IUSM, se imputarán a los créditos asignados a la Prefectura Naval Argentina en la Ley de Presupuesto Nacional.

## **TÍTULO II**

### **CREACIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE GENDARMERÍA NACIONAL – IUGNA -**

ARTÍCULO 4°.- Créase el Instituto Universitario de Gendarmería Nacional (IUGNA), como unidad funcional dependiente de dicha fuerza, con sede central en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ámbito de actuación nacional.

ARTÍCULO 5°.- El IUGNA, deberá adecuar su puesta en marcha y funcionamiento al marco integral de la normativa vigente en materia de educación superior, asegurando el acceso a las propuestas académicas sin discriminación de naturaleza alguna.

ARTÍCULO 6°.- Los gastos que demande el funcionamiento del IUGNA, se imputarán a los créditos asignados a la Gendarmería Nacional en la Ley de Presupuesto Nacional.

ARTÍCULO 7°.- Abrógase el decreto 1389/2002

ARTÍCULO. 8°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde al señor Presidente.